

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25
Fuera de la capital, trimestre, 4'95
Portugal, trimestre, 5'00
Demas países extranjeros, y
Ultramar, 9'00
Número atrasado, 0'10

PAGO ADELANTE.

Teléfono número 66

EDICIÓN DE LA TARDE

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta, 2.580

Cambios y propaganda, 150

Total... 2.730 ejemplares.

PLANES DE REFORMA

El folleto de don Manuel Girona

El banquero catalán don Manuel Girona, ha publicado un folleto que lleva por título «Presupuesto para la regeneración de la patria, bajo el principio fundamental de la unificación de la deuda pública», y de que el telegrama ha dado noticia.

La parte más curiosa del proyecto del señor Girona, es la referente a la deuda pública en la cual indica que deben hacerse modificaciones radicales y de trascendencia.

He aquí el plan para unificar la deuda pública:

La deuda perpetua al 4 por 100 exterior, que en la actualidad representa un capital en números redondos de 1.911 millones, se convertirá aumentando por cada 100 pesetas, de deuda antigua, la unícase de 112 pesetas, importando el capital de dicha deuda cuando sea unificada, 2.201 millones.

Dedication y suscripciones intraneriadas a corporaciones civiles 2.031 millones; 110 pesetas y 2.371 millones respectivamente.

Deuda amortizable al 4 por 100, 1.529 millones; 120 y 1.890 millones.

Actualmente al 5 por 100, 440 millones; 120 y 696 millones.

Billetes de Cuba al 5 por 100, 390 millones; 100 y 390 millones.

Las deudas pendientes de la guerra se calculan efectivas en 1.500 millones, y cotejando al 6 por 100 va a importar el capital 2.500 millones.

El servicio de intereses y amortización en 80 años, costaría al año 350.230.617 pesetas.

A los noventa años quedaría extinguida toda la deuda pública actual.

En resumen, la Deuda pública unificada asciende a 359.230.617; a tenciones de 1.438.404; la deuda del tesoro que continuará 28.240.600; el importe total de la sección tercera igual próximamente al presupuesto vi-

gente, asciende a pesetas 390.499.787.

A continuación de la partida destinada al pago de la amortización e intereses de la Deuda unificada se anaden las deudas que figurarán en la sección tercera del presupuesto, que podrían cominuar hasta que queduen extinguidas.

Para el presupuesto del año 1900, cree el señor Girona que deben introducirse además de los ingresos de la actual presupuestación que ascienden a pesetas 895.816.890, los nuevos que determinan los artículos 6, 7 y 8 de la proposición de ley de 5 de Septiembre de 1898.

En virtud de los citados artículos pueden obtenerse grandes economías, suprimiendo el crecimiento de 18.325.600 de pesetas, por conservación y reparación de carreteras, servicio que pasará al cargo de las diputaciones provinciales; (200 mil porcento).

Además unos 15 millones de los mozos que se requieren de servicio militar, para los cuales se establecerá la tasa de cuatro categorías, que duran

los tres años continuos en cada uno a razón de 225 pesetas la primera, 179 la segunda, 125 la tercera y 73 la cuarta.

A la riqueza mobiliaria por concepto de acciones y obligaciones de corporaciones, bancos, ferrocarriles, sociedades de crédito, rentas, etc., se primordialmente las pequeñas ganancias que pagan, debe exigirseles un 15 por 100 que dará un nuevo ingreso de 36 millones.

Estas economías y nuevos ingresos forman un total de 935.816.890 pe-

setas que serán los ingresos para el presupuesto del año 1900.

Además de estos aumentos podrán obtenerse otros por efecto del estudio e implantación de otros nuevos impuestos que se exigirán a los monopolios.

Termina el proyecto, haciendo estos comparativos de lo que obtendrán los tenedores de la deuda pública por cada 11 pesetas de capitales de los cuales resulta que la deuda quedará unificada y libre de todo impuesto a los 90 años y los tenedores cobrarán mucha más renta que en la actualidad.

El resto del folleto trata de la sujeción de algunos ministerios, sus pensiones de oficios públicos y gastos

importantes de Guerra y Marina, en tanto que se normase la intendencia, creación de trece regiones en vez de las actuales provincias, reacción a

los de las actuales universidades y otros proyectos de esta índole, en los que hay mucha diferencia de propuestas en un folleto y realizarse con las responsabilidades y conocimiento

práctico de las cosas que da el ejercicio del gobierno.

En virtud de lo anterior, el resultado

ESTATUA DE ZORRILLA

(PROJECTO DE CARRETERO)

Muy ha decepcionado al principiopieno Vals

llo de la estatua de Zorrilla, que se ha

importan los gastos 937.930.414

pesetas y los ingresos 930.000.415, de

suserte que aparece nivelado con un

superávit de unas 700.000 pesetas.

A pesar de la orientación, casi geométrica del pedestal, el escultor Carretero, que ha sido ya aceptada una mención especial por jurado constituido en el Ateneo de Madrid, confundiendo así y ositamente, tal vez muy sencillamente, que la oración de Granada fué algo así como la apoteosis de Zorrilla, sin darse a recordar el estilo

moderno en forma poligonal de ocho lados, que forman la base del pedestal.

Sobre una réplica del mismo se sienta una vaporosa figura de piedra

admirable, que escucha con el oído atento a lo

alto y la mano colocada tras el oido, las estrofas que el vate está recitando.

El poeta, apoyado en pie, negligente, vestido de levita y gabán, con un pañuelo de cuartillas en la mano izquierda, un tanto adelantada, mientras con la derecha simula un ademán de acionar.

El rostro, un poco inclinado hacia las cuartillas, es de gran parecido y refleja admirablemente aquella sonrisa emocionada, benévola y expresiva, que era la habitual llamada del genio en el éxito vate cada vez que tenía puestas en puertas.

Ambas figuras son majestuosas, sencillas; la del poeta, de una naturalidad encantadora; la de las esposas, delicadamente alegórica, como corresponde a la severidad de astilla, donde más se pisa en faldas que en flores, a pesar de ser la patria de los paisajes castizos, naturalmente espaldados.

Los PRESUPUESTOS

(POR FABERGÁ)

(De nuestro corresponsal especial)

ANUNCIOS

En 4^a plana, 0'10 de peseta la linea de 12 céntimos.
En 3^a plana, (después del pie de impresión) 0'25 de peseta la linea.
En 1^a plana 1'00 peseta la linea.
Gacetas en 3^a plana, 0'50 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajos

alquileres y oficinas en el exterior.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

En el exterior de la ciudad.

En el interior de la ciudad.

</div

EDICIÓN DE LA NOCHE

MEJORÍA DE GAMAZO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18. 11'45 m.

Ha experimentado notable alivio

en su enfermedad el Alcalde don Dionisio Caldeval.

Probablemente serán los Niños

Sevillanos los encargados de aliviar

a la corrida del día de San Pedro.

VALLADOLID.—Por ausencia del

Comandante en Jefe de esta región señor

Suárez Valdés ha quedado encargado

del mando el general de división don

Amós Quijada, comandante general de

primera división, sin salir de su habitual

residencia, y del despacho el general

subinspector señor Barbáchano.

—Anteayer por la tarde se sintió re-

pentíamente enferma la demandadera

del convento de religiosas Calderonas

situado en la calle de Teresa Gil, agra-

vía dese en tales términos que falleció al

poco rato, obviando su suerte.

—Ha sido nombrado en nombre de la

parroquia de San Nicolás le está capi-

tal el doctor don Teodoro Lefler Gonzá-

lez, que desempeñaba el mismo cargo en

la de Victoria, y para la vacante que

deja el doctor ha sido designado don

Baltasar Sarabia.

—El joven teniente profesor de esta

Academia don Francisco Abarca ha sido

ascendido a capitán.

—Ayer a las diez de la mañana ocur-

rió un lamentable accidente en la vía

férrea de la estación, al salir el tren

llamado de balastro, cargado de esom-

bros, con el objeto de efectuar la descar-

ga de ellos en la vía suelta que se ha

formado en dicho ramal.

Sobre la penúltima plataforma iba

montado uno de los obreros llamado Al-

berto Sanchez, de 27 años, casado, con

la tranquilidad que era estos trabajadores

la costumbre diaria.

Cuando el tren se hallaba cerca de la

farola del disco, debido sin duda a un

desnivel del terreno descarriló la últi-

a vagóneta comunicando el brusco mo-

vemento a la anterior, con cuyo motivo

cayó el Alberto entre los topes de am-

bos coches, sufriendo varias rozaduras y

magullamientos en el tobillo del pie iz-

quiero, salvándose milagrosamente de

una muerte segura.

SEGOVIA.—El diputado por Cué-

llar, señor Sánchez de Toledo, ha reci-

bido el Escudo de la Gobernación a

campana de 3.000 pesetas

del 1º de junio, con destino a los

pequeños pueblos de su distrito.

HAZ.—Ha llegado a este capital, con el ob-

jetivo de pasar una temporada al lado de

su padre, el Rector del Seminario de

Jaca, don Mariano Martínez.

AVILA.—El tren correo de Madrid

llegó ayer con cerca una hora de retraso

por conducir algunos viajeros más que

de ordinario, sién éstos varios solda-

dos de los que emplean á salir con li-

cencia trimestral á sus casas.

PALENCIA.—Ayer tarde salió para

Madrid el señor Obispo de esta diócesis

y senador eclesiástico por la provincia

de Burgos don Rique Admaraz Santos.

Hoy dará una función en la pla-

za de toros la compañía ecuestre y gim-

nástica que dirige el señor Díaz.

ZAMORA.—Les ha sido concedida

licencia trimesral á 105 soldados de las

dos compañías del regimiento infantería de Toledo, de guarnición en esta capital.

—Ha experimentado notable alivio

en su enfermedad el Alcalde don Dionisio Caldeval.

—Probablemente serán los Niños

Sevillanos los encargados de aliviar

a la corrida del día de San Pedro.

VALLADOLID.—Por ausencia del

Comandante en Jefe de esta región señor

Suárez Valdés ha quedado encargado

del mando el general de división don

Amós Quijada, comandante general de

primera división, sin salir de su habitual

residencia, y del despacho el general

subinspector señor Barbáchano.

—Anteayer por la tarde se sintió re-

pentíamente enferma la demandadera

del convento de religiosas Calderonas

situado en la calle de Teresa Gil, agra-

vía dese en tales términos que falleció al

poco rato, obviando su suerte.

—Ha sido nombrado en nombre de la

parroquia de San Nicolás le está capi-

tal el doctor don Teodoro Lefler Gonzá-

lez, que desempeñaba el mismo cargo en

la de Victoria, y para la vacante que

deja el doctor ha sido designado don

Baltasar Sarabia.

—El joven teniente profesor de esta

Academia don Francisco Abarca ha sido

ascendido a capitán.

—Ayer a las diez de la mañana ocur-

rió un lamentable accidente en la vía

férrea de la estación, al salir el tren

llamado de balastro, cargado de esom-

bros, con el objeto de efectuar la descar-

ga de ellos en la vía suelta que se ha

formado en dicho ramal.

Sobre la penúltima plataforma iba

montado uno de los obreros llamado Al-

berto Sanchez, de 27 años, casado, con

la tranquilidad que era estos trabajadores

la costumbre diaria.

Cuando el tren se hallaba cerca de la

farola del disco, debido sin duda a un

desnivel del terreno descarriló la últi-

a vagóneta comunicando el brusco mo-

vemento a la anterior, con cuyo motivo

cayó el Alberto entre los topes de am-

bos coches, sufriendo varias rozaduras y

magullamientos en el tobillo del pie iz-

quiero, salvándose milagrosamente de

una muerte segura.

SEGOVIA.—El diputado por Cué-

llar, señor Sánchez de Toledo, ha reci-

bido el Escudo de la Gobernación a

campana de 3.000 pesetas

del 1º de junio, con destino a los

pequeños pueblos de su distrito.

HAZ.—Ha llegado a este capital, con el ob-

jetivo de pasar una temporada al lado de

su padre, el Rector del Seminario de

Jaca, don Mariano Martínez.

AVILA.—El tren correo de Madrid

llegó ayer con cerca una hora de retraso

por conducir algunos viajeros más que

de ordinario, sién éstos varios solda-

dos de los que emplean á salir con li-

cencia trimestral á sus casas.

PALENCIA.—Ayer tarde salió para

Madrid el señor Obispo de esta diócesis

y senador eclesiástico por la provincia

de Burgos don Rique Admaraz Santos.

Hoy dará una función en la pla-

za de toros la compañía ecuestre y gim-

nástica que dirige el señor Díaz.

ZAMORA.—Les ha sido concedida

licencia trimesral á 105 soldados de las

11.296 cruces rojas.
6.800 idem pensionadas.
1.314 id. m. María Cristina.
3.737 e. pleos.
Total, 23527, entre empleos y cruces.
(Grandísima sensación en la Cámara.)

Fallecidos en el campo de batalla:

Generales, 2.
Jefes, 17.
Soldados, 2.326.

Paisanos, 0.

A consecuencia de heridas:

Jefes, 13.
Oficiales, 91.

Soldados, 1.287.

Paisanos, 20.

De otras enfermedades ó sea de ham-

bre (grandes rumores): 30.120.

Desaparecidos, 74.

Total, 54.821.

De estas bajas pertenecen á oficiales,

205; a paisanos, 1.287.

«Y, sabeis—continuó—qué número de instancias se presentaron pidiendo re-

compensas? 227.148!

Si esto no fuera triste, merecería mu-

cho de pena.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18. 11'45 m.

Telegrafian de Nueva York, que

no se

general Ottis, que conserve el idioma español en los tribunales de justicia.

Añade que imponer en estas circunstancias el inglés, aumentaría en los tagalos la desconfianza con que ya tratan a los yanquis.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18

Sección primera.—Mañana se verá ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra José Hernández Sánchez, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

Sección segunda.—Vista, también en juicio por jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros contra Luciano de los Dolores, por robo. Ponente, señor Reve; defensor, señor Estella; procurador, señor Maldonado.

SOBRE LO DE MONTJUICH

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18—12:40 t.

Anúnciase la celebración en esta Corte, en la próxima semana, de un meeting encaminado a que acuerde el Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Los organizadores tienen la esperanza de obtener un resultado favorablemente en la campaña que emprendido.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

CULTOS.—Clericato.—Misas rezadas desde las cinco. Continua el mes del Sagrísimo Corazón de Jesús.

San Martín.—Al obscurecer el ejercicio jocoso.

San Juan Bautista (vulgo Barbalos).—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de San Estebán.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

SALAMANCA AL DIA

Pasan veinticinco los pueblos de esta provincia que se hallan al descubierto en las avenencias de primera enseñanza del tercer trimestre del actual año económico.

Pasado mañana 20, predicarán en el ejercicio de los tres martes de San Antonio el M. I. señor don José Fernández Campaoros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer terminaron en la Facultad de Filosofía y Letras los ejercicios para los grados de licenciado.

Las limosnas recogidas en los cepllos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 10 del actual importaron: 544.11 pesetas para el pan de los pobres y 50 para el canto.

El claustro de la Escuela Normal de Maestros, ha informado favorablemente el expediente de suspensión de defecto llevado por un José Sánchez y Monte.

En la semana próxima venidera es posible que empiece a tallarse la pieza para el monumento que ha de levantarse en la capital del Cañón (claustro de la Catedral Vieja) para encerrar los restos del gran maestro Duyague.

Ayer obtuvieron el grado de Licenciado en Derecho, los jóvenes don José Giménez y Moroto y don Manuel Valderrabano y Dusmet, a quienes felicita mos cordialmente.

El auxiliar de la escuela de niños de Cantalapiedra don Manuel Guerra Herero, ha obtenido quince días de prórroga para que pueda tomar posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Vino del Marqués, provincia de Ciudad Real.

La suscripción abierta para construir un órgano que se ha de colocar en la iglesia del convento de PP. Dominicos de esta ciudad, alcanza ya la suma de 12.874 pesetas.

La Comunidad de Hijas de Jesús celebrará en los días 21, 22 y 23 del corriente en el Colegio de la Purísima Concepción, los exámenes de fin de curso a los alumnos del mismo.

Orden de los exámenes: 21 por la mañana, a las diez, los párvulos; 22, a las nueve y media, los de Santa Teresa, y por la tarde, a las cuatro, os del Div no astor; el 23, a la misma hora por la mañana, examen de ternas, y por la tarde, a las tres y media música, francés y exposición de labores.

Dice la prensa de Zamora que el día 24 del actual saldrán para Pamplona por ferrocarril, los escudrones del Regimiento de Almansa núm. 13, de guarnición en aquella capital y en Salamanca.

La prensa de Zamora da cuenta de haber dado a su con toda felicidad un hermoso niño, la señora del exgobernador civil de esta provincia, don Saturnino Santos Ruiz Roritilla.

El martes, 20 del actual, termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la V. O. T. del Carmen.

A las siete y media de las tarde se pondrá S. D. M. y rezad la estación, rosario y no era, se harán cinco visitas al Santísimo Sacramento en distintos altares, terminando con la bendición da da con el Santísimo.

Por la mañana, a las siete y media, habrá misa cantada. El domingo, después del ejercicio del Santo Escapulario se reunirá en la sa a de juntas el Consejo de la Orden tanto de hermanos como de hermana, bajo la presidencia del señor Director.

Según se desprende de un comunicado del señor Rodríguez Miguel, que publica hoy «El Adelante», es efectivamente exacto que hace dos meses solicito y obtuve el señor Alcalde autorización del Ayuntamiento para adquirir vacuna directamente de la ternera, yiero también que hasta la fecha no se ha hecho nada práctico; siquiera ha sido por la especial naturaleza de las dificultades surgidas.

El senador por esta provincia señor Marqués de la Torre, ha sido elegido dividido de la comisión de peticiones de la Alta Cámara.

Por amenazar ruina la parte principal del local de la villa de Ledesma donde se había instalado la escuela que dirige el profesor don José Jorge Olivares se ha trasladado este centro de educación a una de las paneras llamadas del «Asco», en la que estuvo instalado el «Salón Oriental».

Han obtenido el grado de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con la honrosa nota de sobresaliente, el presidente Santiago Carrión Martínez y don Gonzalo Bajo Peña y con la de aprobaron don Nicolás Izquierdo y Hernández.

En la facultad de Derecho se ha licenciado, habiendo obtenido en los ejercicios del grado la nota de sobresaliente, don Eusebio Díaz González, que es en Filosofía y Letras.

Señales a todos muy enhorabuena.

También en Salamanca, como en otras capitales, empiezan a verse imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en las fachadas de las casas en que su imagen han tenido la devoción de colocarlas.

Han quedado reparados los desperfectos causados en la iglesia parroquial de Santa Elena de Leuesma, por la tormenta del día 9.

La sesión científica que, según el reglamento, debió celebrar el Colegio de Médicos el 1º del actual y que no se realizó por causas imprevistas, tendrá lugar el primer domingo del próximo Junio, en el salón de grados de la Universidad.

La conferencia, estará a cargo del doctor señor Baz Iglesias, presidente de dicho Colegio.

Ha hecho su solemne profesión religiosa en el Convento de MM. Carmelitas descalzas, de Peñaranda, la jovín novicia portuguesa, que lleva en el claustral el nombre de María del Carmen del Niño Jesús.

Nuestro amigo y paisano el empleado en la Delegación de Hacienda de Madrid con 1.500 pesetas anuales, don Celedonio Iglesias Sánchez, ha sido trasladado con ascenso a la de Barcelona, donde disfrutará el haber anual de 2.000.

Felicitamos al joven abogado, aprobado alumno que fué de esta Universidad, y a sus tíos los señores de Gurriaga.

En la sala consistorial del Ayuntamiento de Ledesma han celebrado la primera de sus conferencias mensuales los médicos colegiados del partido designando el presidente de la junta don Hilario García González, acer a las enfermedades del corazón.

Además de los cinco señores que

componen la junta, asistieron 15 médicos de Villamayor, Villaseco de los Gaitanes, Villaseco de los Reyes y Sando.

En el mes próximo se celebrará nueva reunión, en la que disertará don Eduardo Sánchez Hernández, sobre fracturas y luxaciones.

El numeroso público que ha asistido a la función gimnástica y acrobática celebrada esta tarde en la Plaza de Toros, ha salido muy satisfecho y complacido e las difíciles y arriesgadas suertes ejecutadas por los artistas que en ella han tomado parte.

El arrojado aéreo Constantino de Silva, ha escuchado muchos aplausos; pero quien realmente ha obtenido verdaderas ovaciones, ha sido el intrépido artista Serafín Pereira de Silva, que con razón merece los dictados del «Sancho moderno» y del «Gran Hércules» por sus difíciles trabajos de fuerza, realizados con tanta agilidad como pureza.

LA PRENSA
PREUPUESTOS
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18—1:15 t.

La prensa de la mañana publica largos extractos de los presupuestos y de las leyes complementarias de Hacienda.

La obra económica de Villaverde es elogiada en general por los periódicos, no obstante de que algunos le señalan defectos.

Lo que mejor efecto ha producido en la opinión ha sido el establecimiento de un 20 por 100 a todos los valores del Estado, a excepción de los estampillados en el extranjero y la rebaja a un 3 por 100 del interés de las operaciones entre el Banco y el Tesoro.

El Gobierno se halla muy inmerso en la inmediata discusión de las leyes que hacen relación al cupón que corresponde pagar en 1.º de Julio próximo.—Rodrigo.

LEYES DRACONIANAS

Es sabido que en París existe la prohibición de escapar en los omnibus y tranvías, por ser de todos sabido que el bacillus tuberculoso resiste a la desecación; es decir, que después de caer a tierra actúa igualmente en forma de polvo, mezclándose al aire que todos respiramos.

Otro día que dejó de escaparse en los carruajes públicos es empresas sin entraña directa, y solo en América, cuya acontece en Boston y en San Francisco, cuantos escapan en los carruajes públicos, incurran en la multa de cien dólares, que los tribunales cobran con sumo rigor condonando además a los reincidentes a algunos días de prisión.

En Boston, últimamente, el Consejo de Higiene ha circulado profusamente el siguiente aviso: «el hecho de escapar en parajes públicos es lucrativa nociva.»

Por esta ordenanza ser vejatoria y draconiana; y por menos de lo que impone su texto han surgido revueltas en capitales europeas; pero es inauditable al mismo tiempo que si es peligroso escapar en los carruajes públicos, más de lo que se teme también en todos los espacios y recintos en que este se congregue. Ante estas consideraciones procuraremos averiguar aterrizzados que medidas Negarán a formular los higienistas en nombre de la antisepsia.

De nuevo se ordena, pues, la prohibición de escapar, no solo en el interior de los carruajes públicos, tranvías y vagones de ferrocarriles, sino también en las salas de espera, en las iglesias, teatros, mercados, restaurantes, cafés y aeras y calzadas de la vía pública.

ASAMBLEA REPUBLICANA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18—1:55 t.

Han llegado a esta Corte numerosas representaciones de provincias, con el objeto de tomar parte en la Asamblea de Fusión Republicana que hoy se celebra.

El acto promete estar muy concurrencio, pero existen temores que, cada vez, no haya unanimidad de Pareceres.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Nuboso



Corderos, 84.
Cabras, 60.
Peso en juntas, 1.200 kilogramos.

Recaudación por consumos

Recaudación por consumos en las últimas veinti y cuatro horas.
Fiestas de la Puerta de Zamora. 2.651 pesetas.
Paseo de la Estación. 1.082.51.
Idem Puente, 1.246.08.
Total. 2.554.05 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada 22 a 28 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes a 00.
Algarrobos a 28 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad de 800 sin pago de derechos de consumos: de 1.º a 17 reales.
De todo pan a 16.50.
De 2.º a 16.
De 3.º a 15.
De 4.º a 14.
De 5.º a 7.50.
Menudillo y salvado a 46.

(POR TELEGRAFO)

Ciudad-Rodrigo 18—1:15 t.

Trigo candela a 45 y 46 reales fanega.
Idem barilla a 44.
Centeno a 28.
Cebada a 26.—O 1.

(POR CORREO)

Palencia 17.

Trigo de 45 a 46 reales las 92 libras.
Cebada de 24 a 25.
Centeno de 30 a 31.
Avena de 16 a 17.

Ledesma 17.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 26 a 27.
Cebada de 22 a 23.
Garbanzos de 80 a 120.

Valladolid 17.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 45/50 reales las 94 libras.
En los Generales a 46.50 y 47.

Centeno a 31.
Cebada a 23.50 y 24.
Avena a 14.50.
Algarrobos. Sin entrada.
Harinas de 1.º 17 reales,
Dd. de T. P. 16.
De 2.º 16.
De 3.º 15.

Zamora 17.

Trigo a 46 y 47 reales fanega.
Centeno a 30 y 31.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobos a 26 y 28.
Harinas de 1.º 16 y 1.º 12 rs. arroba.

De 2.º 16.
Id. 1.º P. a 17.50.
Id. 2.º P. a 15.

CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 17.

Cerdos al destete a 46 rs.
Cerdos de vida a 120.
Bueyes de labor a 1.200 rs. uno.

INTERESANTE

Se dan pasos, precios económicos, de todas las asignaturas del Bachillerato.
Oficinas de este diario, darán razón.

PLANCHADORA

Ha llegado a esta capital una muy hábil,

que ofrece sus servicios al público salmantino.

Perfección y precios arreglados y económicos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 8.
Terneras, 6.

Q-destetado al 80%.

